



☆ respetamos y
fortalecemos el
DERECHO A LA

IDENTIDAD

“ quiero crecer,
soñar y descubrir
mis anhelos ”



— **GUÍA DIDÁCTICA** —

DERECHO A LA IDENTIDAD

a. Definición del derecho

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) apunta que el derecho a la identidad consiste en el “...reconocimiento jurídico y social de una persona como sujeto de derechos y responsabilidades y a su vez, de su pertenencia a un Estado, un territorio, una sociedad y una familia, condición necesaria para preservar la dignidad individual y colectiva...”

b. Reflexión sobre el derecho

La identidad constituye la base para que una persona pueda gozar del resto de los derechos. La importancia de promover este derecho radica en que en muchas partes del mundo, cuando un menor no cuenta con un registro se hace vulnerable a muchos crímenes, no hay forma de tener un control de su localización ni de quienes deben ser responsables de cuidar su integridad. Existen muchas zonas en América Latina en donde todavía hay muchos niños que no cuentan con actas de nacimiento ni con documentos que los acrediten como ciudadanos de país, por lo que hay mucho trabajo por hacer para que los padres de familia sean conscientes de este tema y lo hagan en cuanto nazcan sus hijos.

c. Acciones concretas para defender el derecho.

En lo referente a la documentación y papeles oficiales, muchas escuelas promueven la importancia de este derecho en el momento en que los solicitan para que los niños sean parte de su matrícula. Es probable que se puedan hacer campañas para llegar a las zonas más marginadas en donde existe poco acceso a los registros civiles, negligencia o falta de conocimiento sobre el tema.

Sin embargo, este trabajo no es el único que se puede hacer. Desde una visión educativa y enfocada a niños y jóvenes, el derecho a la identidad también se defiende con la comprensión del concepto de la dignidad, el respeto a la persona por el simple hecho de ser persona. Así, maestros, alumnos y padres de familia pueden trabajar en la identidad como un concreto que pone a la persona como un ser único e irrepetible, sin dejar de lado también la concepción del ser humano desde una visión cristiana y lasallista.

d. Cuadro de expresión de la comunidad sobre el derecho:

Objetivo:

Esta actividad pretende permitir la participación de todos los miembros de la comunidad quienes, a partir del póster del derecho, podrán expresarse teniendo en cuenta dos aspectos:

- Las acciones y actitudes que vulneran el derecho
- Las acciones que se podrían realizar para promoverlo.

Pasos para su realización:

1. Ubique el póster en un lugar visible.
2. Al lado del póster coloque medio pliego de papel con el título: **EXPRÉSATE** más las dos preguntas.
3. Cuelgue junto al póster un bolígrafo o lápiz con el que los miembros de la comunidad puedan responder a las dos preguntas.



e. Listado de videos motivadores y de otros textos

- Material de consulta para profundizar en el tema:

https://www.unicef.org/mexico/spanish/Derecho_identidad_WEB_UNICEF_OK.pdf

http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Programas/Ninez_familia/Material/cuadri-identidad-ninas-ninos.pdf

- Videos que pueden usarse con niños/jóvenes:

<https://www.youtube.com/watch?v=z9vyYuKEtaQ>

<https://www.youtube.com/watch?v=kpD0dka3fd4>

respetamos y
fortalecemos los
DERECHOS

DE LOS NINOS

La  Salle